

SÍLABO

Derecho de la Regulación

Código	ASUC00176	Carácter	Electivo
Prerrequisito	140 créditos aprobados		
Créditos	3		
Horas	Teóricas	2	Prácticas 2
Año académico	2022		

I. Introducción

Derecho de la Regulación es una asignatura electiva para los estudiantes de la EAP de Derecho que busca desarrollar la competencia Conocimientos Interdisciplinarios, en el nivel logrado, referida a la evaluación multidisciplinar.

La asignatura comprende el estudio de un marco general sobre la evolución de la regulación de los sectores de las telecomunicaciones, agua potable, electricidad e infraestructura en transporte, considerando los aspectos jurídicos, técnicos y económicos que involucra. Durante su desarrollo se abordan temas vinculados a la libre competencia, promoción de la inversión privada, y la apertura y liberalización del mercado. Asimismo, se estudian los principales servicios públicos y las condiciones de uso en la prestación de estos, así como aspectos vinculados a los contratos con consumidores, la solución de controversias y la protección de los usuarios.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de aplicar normas jurídicas a la solución de casos provenientes de la administración de los servicios públicos en las modalidades abordadas, teniendo en consideración —a su vez— los aspectos técnicos y económicos.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Marco general sobre la evolución de la regulación		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de analizar la relación entre los principales conceptos vinculados con la regulación en nuestro país, las formas que utiliza el Estado y aquellas oportunidades en que la regulación es aplicada, en el marco de la Constitución y la legislación vigente.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución económica 2. Potestades regulatorias del Estado 3. Concepto y formas de regulación 4. Aspectos y sectores donde interviene la regulación 		

Unidad 2 Principales sectores económicos		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de evaluar los aspectos jurídicos, técnicos y económicos de la regulación que es aplicable a los principales sectores económicos en nuestro país.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Telecomunicaciones 2. Agua potable 3. Electricidad 4. Infraestructura en transporte 		

Unidad 3 Aspectos principales del libre mercado		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de evaluar las implicancias de la libre competencia y la promoción de la inversión privada como aspectos principales para el libre mercado.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Libre competencia 2. Promoción de la inversión privada 3. Apertura y liberalización del mercado 		

Unidad 4 Prestación de los servicios públicos		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de aplicar el marco regulatorio para los servicios públicos en el Perú desde su concepto y formas de prestación, así como la forma en que estos se relacionan con los ciudadanos en el marco de las potestades del Estado.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios públicos 2. Regulación general de los servicios públicos 3. Condiciones de prestación de los servicios públicos 4. Contratos con consumidores, solución de controversias y protección de los usuarios 		

IV. Metodología

Se utilizará la metodología experiencial y colaborativa, que implica un enfoque participativo, reflexivo y crítico como parte de su aplicación, siguiendo la secuencia teórico-práctica.

Modalidad Presencial - Blended

- Estudio de casos
- Aprendizaje colaborativo
- Otras

Modalidad Semipresencial - Virtual

- Estudio de casos
- Aprendizaje colaborativo
- Clase magistral activa
- Otras

Modalidad Educación a Distancia

- Estudio de casos
- Aprendizaje colaborativo
- Otras

La metodología incluirá la interacción constante y permanente entre docente y estudiante, a partir de la discusión de lecturas y casuística planteada previamente a la clase propuesta en el aula virtual. Se propiciará la participación de todos los estudiantes a fin de que se realice un análisis crítico del contenido de la asignatura, exigiéndose para ello fundamentar sus argumentos en bibliografía, documentos normativos y/u otras fuentes pertinentes. Asimismo, se desarrollarán actividades programadas en el aula virtual.

V. Evaluación
Modalidad Presencial - Blended

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 4	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo	70 %	20 %
	2	Semana 7	- Análisis grupal de casos / Rúbrica de evaluación - Actividades de trabajo autónomo en línea	30 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	- Análisis individual de casos / Rúbrica de evaluación	20 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 12	- Trabajo grupal: análisis crítico de jurisprudencia / Rúbrica de evaluación	70 %	20 %
	4	Semana 15	- Trabajo individual: aplicación de marco regulatorio por sector / Rúbrica de evaluación - Actividades de trabajo autónomo en línea	30 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	- Trabajo individual: aplicación de normas jurídicas / Rúbrica de evaluación	40 %	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Aplica		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad Semipresencial - Virtual

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 2	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo	20 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Análisis individual de casos / Rúbrica de evaluación	20 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 6	- Trabajo grupal: análisis de jurisprudencia / Rúbrica de evaluación	20 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	- Trabajo individual: aplicación de normas jurídicas / Rúbrica de evaluación	40 %
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Aplica	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad Educación a Distancia

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 2	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo	20 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Análisis individual de casos / Rúbrica de evaluación	20 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 6	- Trabajo grupal: análisis de jurisprudencia / Rúbrica de evaluación	20 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	- Trabajo individual: aplicación de normas jurídicas / Rúbrica de evaluación	40 %
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Aplica	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20 \%) + EP (20 \%) + C2 (20 \%) + EF (40 \%)$$

VI. Bibliografía

Básica

Ariño, G., Cuétara, J. y Castiella, I. (2012). *Regulación económica: lecturas escogidas*. Editorial Aranzadi. <https://cutt.ly/eYrHVZY>

Complementaria:

Chanamé, R. (2013). Constitución Económica. *Derecho & Sociedad*, (40), pp. 43-63.

Guzmán, C. (2006). *La realidad de la regulación económica como mecanismo de intervención*.

Kresalja, B. y Quintana, E. (2007). Consideraciones constitucionales y legales sobre la Constitución Económica. *Pensamiento Constitucional*, (12). Fondo Editorial PUCP.

Montaña, A. (2005). *El concepto de servicio público en el derecho administrativo*. (2.ª ed.). Universidad Externado de Colombia.

Quintana, E. (2009). *Libre competencia*. Indecopi, pp. 14-48, 50-70

VII. Recursos digitales

Guzmán, C. (8 de noviembre de 2007). *Las actividades de la administración pública*. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/christianguzmannapuri/2007/11/08/las-actividades-de-la-administracion-publica/>

Pérez, P. (2012). *La Importancia del derecho de la competencia para el correcto funcionamiento de la economía, especialmente en épocas de crisis*. http://www.exeedu.com/publishing.cl/strategy_manag_bus_rev/2012/Vol3/Nro1/4-SM19-11-full.pdf

Tassano, H. (2016) Competencia y regulación. *Derecho PUCP*, revista de la Facultad de Derecho (76). <https://bit.ly/3spkWnm>

TcTusDerechos. (2011, 7 de junio). *Régimen económico de la Constitución*. [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=BsFaUqZbTyk>